



EL DIARIO DE AVILA



Año LV. Núm. 16.297

Precio: 78 céntimos

Sábado 15 de diciembre de 1951

CONSEJO DE MINISTROS

Facultad para prorrogar por dos años el plazo de terminación de viviendas acogidas a la ley de paro

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley para la ejecución del segundo plan quinquenal de obras públicas en la zona española del Protectorado de Marruecos.

Recursos de agravios.
Asuntos Exteriores.—Informe sobre el debate acerca de Marruecos en la Asamblea de la O.N.U.

Decreto por el que se nombra embajador extraordinario para asistir a la toma de posesión del nuevo Presidente de Liberia al embajador don Pablo de Churruarín y Dotres, marqués de Aycinena.

Convenio de navegación y tráfico aéreo entre España y Colombia.

Informe sobre acción cultural en el extranjero.
Justicia.—Decreto-ley de rectificación de errores de los artículos 59, 102 y 113 de la ley de Régimen jurídico de las sociedades anónimas.

Decreto por el que se declaran vigentes determinadas disposiciones relativas a las sociedades anónimas.

Decretos de convalidación de la sucesión de los títulos de duques de Almodóvar del Valle y conde de Torres Cabrera, a favor de don Ricardo Martel y Cánovas; duque de Anzoleta y marqués de Atarfe, a favor de don Manfredo de Borbón y Bernedo de Quirós; conde de Luque, a favor de don Luis de la Puerta y Salamanca, y conde de Tebas a favor de don Carlos Mijangos y Stuart.

Decreto de rehabilitación del título de marqués de Campoluzar, a favor de don Antonio del Solar y Taboada.
Combinación judicial.

Decretos de personal y expedientes de indulto y libertad condicional.

Ejército.—Expedientes del departamento.

Marina.—Expedientes de obras y construcciones.

Hacienda.—Decreto-ley sobre créditos de calificada excepción.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre aplicación por el Ayuntamiento de Sevilla de los recargos establecidos por la ley de 16 de noviembre de 1934, modificada por la de 10 de julio de 1935.

Decreto sobre continuidad del régimen de ayuda a Pasivos.

Orden sobre concesión de plazo para que los contribuyentes administrados por el Banco de la Propiedad puedan satisfacer sin recargo de apremio los recibos correspondientes al tercer trimestre de 1951.

Combinación de personal.
Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto sobre implantación en España de la modalidad del servicio telegráfico denominado «Telex»

Acuerdo sobre subvenciones para templos parroquiales.

Expedientes de ingreso de varios Ayuntamientos en el Consorcio otorgado a la Diputación de Huesca y pueblos de dicha provincia, para obras de abastecimiento de aguas y saneamiento.

Expediente de revisión de precios unitarios del proyecto de canalización subterránea para cables en Bilbao (Sección Sur)
(Continúa en 3.ª página)



El ministro de Educación Nacional ha inaugurado hoy, en Alcalá, la Institución «Jiménez de Cisneros»

MADRID, 15.—Esta mañana se ha celebrado en Alcalá de Henares el acto de inauguración de la Institución Cultural «Jiménez de Cisneros», perteneciente a la Diputación Provincial de Madrid.

El acto estuvo presidido por el ministro de Educación Nacional, a quien acompañaban otras destacadas personalidades, y dió comienzo con unas palabras de bienvenida pronunciadas por el alcalde de Alcalá, hablando después el diputado provincial, presidente de la Comisión de Cultura don Francisco Casares, quien se refirió a la importancia de esta obra. Seguidamente hizo uso de la palabra, el presidente de la Diputación marqués de la Valdavia, mostrando la satisfacción que le produce esta magnífica realización y, por último, cerró el acto el ministro de Educación Nacional, con un discurso en el que felicitó a la Diputación madrileña,

por esta importante obra de expansión cultural y al gobernador civil por la magnífica labor que viene realizando en este aspecto. Terminó pidiendo a todos el mismo entusiasmo en tan trascendental servicio a la Patria.

Seguidamente, el ministro, impuso las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio, al diputado provincial don Francisco Casares. —(Cifra).

El delegado nacional de Sindicatos, hijo adoptivo de Pontevedra

MADRID, 15.—En el salón de actos de la delegación nacional de Sindicatos, el delegado nacional, señor Solís, ha recibido esta mañana una comisión de la Diputación provincial de Pontevedra, que le hizo entrega del título de hijo adoptivo de aquella ciudad, en la que, durante más de dos años, el señor Solís, desempeñó el cargo de gobernador civil. —(Cifra.)

Próximamente llegarán a Barcelona miles de balas de algodón

BARCELONA.—Se anuncia la próxima llegada de los vapores «Mar Negro» y «Mar Adriático», procedentes de los Estados Unidos, portadores de importantes cargamentos de algodón en rama para la industria textil española. El «Mar Negro» traerá seis mil ciento cuarenta balas de dicha fibra, además de dos mil ciento cincuenta y tres sacos de algodón de humo, doscientos sacos de almidón y más de un millar de bidones de aceite lubricante, y el «Mar Adriático», que ya navega hacia Barcelona, otras catorce mil balas de algodón. Por otra parte, se tienen noticias de que, a mediados de enero, llegará el «Mar Cantábrico», con dieciocho mil balas de algodón. —(Cifra).

Proyecto de Ley sobre derechos pasivos en funcionarios públicos

Será obligatorio acogerse a los máximos

MADRID.—Según el dictamen de la Comisión de Hacienda, en el proyecto de ley correspondiente que ha de ser sometido a la aprobación de las Cortes, los empleados públicos, civiles y militares que no teniendo, con arreglo a las disposiciones legales vigentes y fecha de su ingreso al servicio del Estado, derecho al régimen de derechos pasivos del título primero del Estatuto del Ramo tomen posesión de su primer destino con posterioridad a la publicación de la presente ley, vendrán obligados a satisfacer la cuota mensual complementaria del cinco por ciento, del sueldo y emolumentos computables a efectos pasivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Estatuto y les será de imperativa aplicación el régimen de derechos pasivos máximos regulado en el capítulo quinto, título segundo del citado Estatuto, y demás leyes, en vigor en la materia. A los actuales empleados que estén

¿Le ha tocado a Ud. la Lotería?

Los once números mayores del sorteo de hoy

MADRID, 15.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana han correspondido los once premios mayores a los números siguientes:

Primero, 46.062, premiado con 400.000 pesetas, que ha correspondido a Barcelona.

Segundo, 40.093, premiado con 200.000 pesetas, que ha correspondido a León.

Tercero, 25.580, premiado con 100.000 pesetas, que ha correspondido a Guardo, San Sebastián, Valencia, Barcelona y Málaga.

Y premiados con 6.000 pesetas los números siguientes: 47.201, 33.330, 50.303, 30.873, 1.345, 46.225, 24.839 y 35.494. —(Cifra).

Los Estados Unidos tratan de solucionar el conflicto angloegipcio

EL CAIRO, 15.—El embajador de los Estados Unidos, en esta capital, ha realizado una visita esta mañana al ministro de Asuntos Exteriores egipcio. Después de la entrevista, el citado embajador manifestó a los periodistas que, Norteamérica, está tratando de resolver el problema de la cuestión angloegipcia. —EFE.

El ministro de Asuntos Exteriores egipcio, se entrevista con Eden

PARIS, 15.—Se informa en los círculos oficiales de esta capital que, el ministro de Asuntos Exteriores de Egipto, celebrará una conferencia con el secretario del Foreign Office inglés, mister Eden, el próximo día diecisiete. —EFE.

comprendidos en el régimen de derechos pasivos mínimos se le concede un plazo extraordinario de seis meses para optar por los derechos pasivos máximos. —(Cifra).

Mientras discuten los negociadores aliados y rojos, se combate en el frente de Corea

PANMUJON, 15.—El almirante jefe de la delegación de las Naciones Unidas, ha manifestado que, las últimas reuniones entre aliados y comunistas, en la ciudad coreana de Panmujon, para concertar un acuerdo sobre el armisticio en aquella guerra han demostrado que, la firma de dicho armisticio está aún bastante distante. «Estamos todavía—dijo—, en la página primera, párrafo primero, de la cuestión».

220 combatientes comunistas, muertos en Corea

FRENTE DE COREA, 15.—Mientras los delegados de las Naciones Unidas, y los comunistas, continúan discutiendo en Panmujon, las condiciones del cese de hostilidades, se prosigue combatiendo en los frentes de Corea, con alguna intensidad.

Según comunica el Cuartel General de las Naciones Unidas, en su parte oficial correspondiente al día de hoy, durante la última jornada, ha resultado derribado otro avión comunista tipo «Mig 15» de fabricación rusa, con motor a reacción. Los cazos de combate aliados, también llevaron a cabo algunas incursiones en las líneas enemigas, produciendo más de 220 muertos a los comunistas.

«Que Corea no quede dividida y una parte, detrás del «telón de acero»

WASHINGTON, 15.—El embajador de Corea del Sur, en esta capital, ha pedido a los Estados Unidos que procuren la unificación de su país y que no permitan que, la parte norte de su territorio quede detrás del «telón de acero». EFE.

Nuevos trasatlánticos españoles en servicio regular con Nueva York

NUEVA YORK, 15.—La Compañía Trasatlántica Española pondrá en servicio, en el próximo año de 1952, dos modernos barcos, para atender el servicio regular entre esta ciudad y España, cumpliendo así su programa de mejora y modernización propuesta en este servicio.

Ambas nuevas embarcaciones desplazan 24.000 toneladas y se trata de los trasatlánticos «Monasterio de la Rábida» y «Monasterio de Guadalupe», que sustituirán, respectivamente, a los trasatlánticos «Magallanes» y «Marqués de Comillas» que, hasta ahora, han venido realizando los viajes regulares en la expresada línea de navegación. —EFE.

Harriman dice que los países de Europa occidental deben gastar más en su preparación defensiva

PARIS, 15.—El representante norteamericano en el Consejo del Pacto Atlántico, Harriman ha manifestado que, las naciones interesadas en el mismo, deben gastar más cantidades de dinero que las que ahora vienen invirtiendo, en los planes defensivos del occidente europeo, y, a este respecto, un breve realizará una gestión cerca de Francia, para que incremente con el cinco por ciento de sus fondos, las asignaciones destinadas a este fin. —EFE.

Una intrusa en la Medicina

SEGOVIA.—La policía ha detenido a Remedios Fernández González, de treinta y cinco años, casada, natural de Laroco (Orense), que llevaba algunos meses de residencia en esta capital, dedicándose a la práctica de la medicina sin poseer el correspondiente título facultativo. Para que confesara su ilícita actuación fue necesario que compareciera en la Comisaría varios de los enfermos visitados por la detenida, los cuales declararon que les había cobrado importantes cantidades. Uno de ellos la entregó 1.500 pesetas, y otro, 1.100. En el momento de ser detenida, Remedios se hallaba a punto de consumir otra estufa de 3.000 pesetas, que exigía un enfermo crónico por su curación y que éste se había ya mostrado dispuesto a dar. La falsa médica había logrado en poco tiempo hacerse con una importante clientela. Está comprobado que en Bilbao y otras poblaciones del Norte de España se dedicaba a las mismas actividades. —(Cifra).

Huérfanos de la Revolución y de la Guerra

Nota de la Junta Provincial de Beneficencia

Se hace público para conocimiento de los beneficiarios de las pensiones de Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, residentes en esta provincia, que oportunamente recibirán a través de sus Alcaldías, las pensiones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1950.

El pago en esta Capital, tendrá lugar los días 19 y 20 del actual, en la Secretaría de esta Junta, de cinco y media a siete y media, debiendo presentarse en dicho acto la fe de vida de los huérfanos.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

El secretario general español de Turismo informa al Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad el Papa Pío XII ha recibido en audiencia especial a don Arturo Grau Fernández, secretario general de la Dirección General de Turismo en España. Acompañaba al señor Grau el jefe de la Oficina española de Turismo en Roma, don Alfredo Ojeda Nogué.

Durante la audiencia, el señor Grau informó al Romano Pontífice de los preparativos especiales que se están llevando a cabo en España para facilitar el acceso de peregrinos al Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en Barcelona en mayo próximo. Su Santidad dió las gracias por la labor realizada por la Dirección General de Turismo en este sentido. —EFE.

Audiencias de Su Santidad
El Padre Santo recibió ayer por

la mañana en audiencias privadas al cardenal Micaela, pro prefecto de la Congregación de Ritos; al cardenal Avesani, arzobispo de Nápoles, y al decano del Tribunal de la Sacra Rota Romana.

En audiencias especiales recibió al Consejo de la presidencia del Comité permanente italiano de Congresos Eucarísticos, a los organizadores del Congreso Eucarístico de Asís y a los delegados de organismos de caridad católicos de doce naciones—España, Portugal, Francia, Italia, Suiza, Austria, Alemania, Dinamarca, Países Bajos, Luxemburgo, Canadá y Estados Unidos—, que en los días 12 y 13 han celebrado en Roma la primera sesión constitutiva de la Conferencia Internacional Católica de Caridad, presidida por monseñor Baldelli. —EFE.

Apresúrese a adquirir la Agenda de la Sección femenina de 1952. En ella encontrará todo lo que necesite la más exigente ama de casa.



Regresaron de Madrid el diputado provincial don Florentino López Alonso y el alcalde don Carlos Sánchez Pousa.

Falleció en Mingorría doña Gregoria Marugán, esposa del médico de aquel pueblo don Nicancor Ortiz e hija de don Antonio Marugán.

Los jurados se declararon ayer en huelga y dijeron al presidente de la Audiencia que no volverían mientras no haya calificación. Aquello es la Siberia en toda su salsa.

Ayer subió al cielo la niña María del Carmen hija del profesor de la Academia de Administración Militar don Bernardo Juste.

Se ha fundado la Cámara de Comercio de Avila, así ha sucedido en una reunión magna de elementos mercantiles celebrada en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Jorge Navarro. Se han inscrito hasta ahora sesenta y cuatro comerciantes. Mañana, si Dios quiere, daremos relación de la nueva directiva.

“El Imperio de las máquinas”

de hacer punto, de coger puntos a las medias y forrar botones ofrece al público en general sus nuevos modelos 1952 a precios sin competencia. Facilidades de pago. 10 años garantía. Distribuidor: ANGEL JIMENEZ Travesía Santiago, 5. AVILA

FRIO

PROSA RIMADA

Avila será muy fría. Sus hielos serán eternos. Tendrá fama de sombría. Son terribles sus inviernos...

Avila, que es muy bonita y es fuente de inspiración que a los poetas incita —o invita— a escribir una canción, es terriblemente frígida, en la ciudad del gabán. Esto lo saben la Brígida, y doña Inés y don Juan.

Sus hielos son unos hielos de agua fría, fría, fría, y parecen carmesíes. Son hielos de «artesa fría». No son los hielos vulgares, corrientes y adocenados que veis en otros lugares. Son hielos... acreditados. Los veis pues nunca son parcos, limpios y relucientes en los regatos, los charcos y en las candelinas fuentes. Los veis, sólidos, brillantes, hasta bien pasado marzo, con dureza de diamante y consistencia de cuero. Los veis días y más días, en las orladas melenas de aeros y cabellerías rubias, castañas, morenas. Y los veis, formando lotes suficientemente serios, en los peludos bigotes de Felipe y Eleuterio.

Pues bien, mi lector querido, a pesar de las penas, existe un contrasentido entre el frío de estos lares y un factor inadvertido que me llena pesares o penas.

¿Por qué mi Avila es tan fría teniendo cerca un cimero, un cerco con altavero nombre que da calor? Me refiero al Cerro «Hervero», que viene del verbo hervir y está, entre otras prominencias, muy cerca de las «Hervencias», a donde se puede ir a probar sus inclemencias. Tampoco está muy distante —esto lo sabe la gente—

ANUNCIOS Y AVISOS DE LOS CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de Trabajo

Adquisición por las Empresas de los libros Oficiales de Pagos de Salarios o Haberes y Visitas de la Inspección

Este Organismo tiene el honor de advertir a todas las empresas de su jurisdicción de la obligación que poseen las mismas de llevar al día sus respectivos Libros de Pagos de Haberes o Salarios del personal a su servicio, en los oficiales que única y exclusivamente vende esta Delegación Provincial de Trabajo.

Deben de adquirir los mismos aquellas Empresas que se les hubieran terminado éstos, así como también comprar el de Visitas de la Inspección de Trabajo para aquellas Empresas o patronos que no lo tuvieren, siendo obligatorio el poseer al mismo en las Empresas industriales o agrícolas, tengan o no operarios a su servicio.

Se advierte que la falta de cumplimiento con lo dispuesto en esta materia será severamente sancionada por este Organismo, esperando del recto proceder de todos los patronos el más fiel cumplimiento con lo interesado, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogarse.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta de Avila núm. 9

GIRCULAR

En el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, número 277, se publica una orden de 6 del corriente mes, que dice lo siguiente:

«Estado Mayor Central del Ejército.—Reclutamiento.—El alistamiento del reemplazo de 1952 y todas las operaciones subsiguientes se efectuarán con sujeción a las fechas marcadas en el vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—El personal comprendido en el inciso segundo de la Orden conjunta de los Ministerios del Ejército y Aire de 1 de junio de 1950 («Boletín Oficial» del Estado número 156), que puede aspirar a prestar servicio en el Ejército del Aire, dará cumplimiento a cuanto se dispone en el inciso tercero de dicha disposición.»

El coronel presidente, Teodosio Aliseda López.

Peletería Fernández

Presenta la más extensa colección de abrigos para señora y niños. Exposición y venta: San Roque núm. 7, 1.º Izquierda

La Delegación Provincial de Mutualidades y Montepíos Laborales de Avila, hace entrega de prestaciones a productores encuadrados en el Montepío de Industrias Químicas

A más de 195.000 pesetas, asciende la cantidad repartida entre 10 beneficiarios

El día 13 de los corrientes, a las doce de la mañana, con asistencia del ilustrísimo señor don Enrique Alberto González de Heredia y Garcés, delegado provincial de Trabajo y de Mutualidades y Montepíos Laborales; de don Mateo Martín Velasco, inspector jefe de Trabajo y secretario de Montepíos del inspector de Trabajo, don Isidoro Giménez Sánchez y del vocal de la Ponencia Permanente del Montepío de Industrias Químicas, don Jaime García Romero, tuvo lugar en el domicilio social de la Delegación de Trabajo, un acto para hacer entrega de los últimos beneficios de prestaciones otorgados a los operarios encuadrados en el Montepío de las In-

dustrias Químicas dependiente del Ministerio de Trabajo.

El señor Martín Velasco, dió lectura a las aprobaciones de los expedientes de Vejez, Viudedad y Orfandad, que fueron los de los trabajadores siguientes: Juan José Aparicio de 25.914 pesetas, Marcos González Gallego de 31.414, Julio Medina Izquierdo de 33.540, Eusebio Alonso Sierra de 23.611; Maximino Montero Jiménez de 18.299, Eusebio García Rodríguez de 17.280 pesetas, todos ellos por premios de Vejez; Gregoria García Blázquez de 10.906 pesetas y Purificación Castrejón Carrasco de 5.503 pesetas, en concepto de defunción; María de las Hiras Blázquez de 11.389 pesetas, por Orfandad.

El señor González de Heredia y Garcés, acompañado de los asistentes, procedió a dar entrega del metálico expuesto, dirigiéndoles después la palabra para hacer resaltar la lagante labor social del Ministerio de Trabajo que a través de sus Montepíos Laborales realiza en toda España, alentando con frases llenas de ferviente sabor patriótico y cristiano para aquellos productores que han sido premiados a su constante labor a través de sus años de trabajo ejemplar, y para aquellas viudas de operarios fallecidos que han seguido un camino similar pero que terminó para empezar uno mejor y eterno.

Finalizado este sencillo acto —en el que predominó la cordialidad, simpatía y adhesión de los asistentes al mismo— se reunió la Ponencia Provincial del Montepío de Industrias Químicas para tratar de los asuntos pendientes.

Alfredo Olavarria.

Gobierno Civil

Circular sobre caza

De conformidad con lo prevenido en el artículo 21 de la vigente Ley de Caza, este Gobierno Civil considera preciso recordar la prohibición en el mismo prevenida de dedicarse al ejercicio de este deporte en los días de nieve, niebla o en los llamados de fortuna, ateniéndose, por lo que a la circulación de la caza en tales días se refiere al contenido de la Circular de este Centro inserta en el B. O. de la Provincia, de 13 de enero del corriente año, y haciendo presente que se castigará con el máximo rigor a quienes fueren sorprendidos cazando o portando especies de caza, sin que justificaren procedan de aquellos lugares en que la Ley lo permite, aun en los días antes señalados, entendiéndose por tales los vedados de caza y aquellos otros terrenos cuyos dueños o arrendatarios cuenten con la debida autorización de este Gobierno Civil, encomendando a los señores alcaldes y agentes dependientes de mi autoridad extremen su vigilancia y denuncien cuantas infracciones se cometan en este sentido.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Documento Nacional de Identidad

«En vista de que muchas personas, de las comprendidas en la edad de las 36 a 52 años, no se las ha podido atender, en la expedición de sus respectivos Documentos de Identidad, este Servicio, pone en conocimiento del público en general, que el plazo que expiraba el día 15 del actual, queda prorrogado hasta el 15 del próximo enero.

Teatro

El Cuadro Artístico de Educación y Descanso estrena la comedia «La Luz»

Con un público muy numeroso que llenaba la sala de nuestro Teatro Principal, el simpático Cuadro artístico de «Educación y Descanso», hizo ayer nuevamente su presentación, con el estreno de la comedia en tres actos, de Quintero y Guillen, titulada «La Luz».

Si hemos de ser imparciales y sinceros en el juicio —ya que así lo exige la seriedad de la crítica— tenemos la obligación de consignar que esta obra no responde el buen nombre teatral que estos autores, que se nos presentaron con algunos aciertos en otras comedias de su estilo, no acertaron en esta que quiere tener gestos y rasgos quintilianos, pero que se quedan tan solo en aspiraciones no logradas.

Esta producción que en simbólicos trazos quieren decir estos comediógrafos, que la luz de los hombres está por dentro y que en el protagonista de la obra llega a lucir con toda su magnitud al final por haber conseguido el amor de una mujer que le lleva al matrimonio, transformándole de hombre duro de sensibilidad, a hombre altruista y generoso, tiene un argumento muy mamoseado y sabido, y su construcción y endamiaje carece de originalidad y sabor dulce, sino que más bien es pastoso y falta de recursos afortunados.

No obstante la comedia sirvió de regocijo para el público, que celebró las situaciones y los chistes, ya que los intérpretes todos



SECCION RELIGIOSA

DIEMBRE Día 16 Domingo III de Adviento. Santos Eusebio, Valentín; Albino y Adelsida.

La misa y oficio divino son del Domingo III de Adviento con rito semidoble y color morado.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho y media, y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

(Tengan presente los fieles que no se asegura la celebración más que de esas cinco misas).

Parroquias: San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez de catequesis, y a las once y media.

San Juan, a las ocho, nueve, diez y a las DOCE (se suprime la de once y media).

Madres (San José, a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho. Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho, Monasterio de Clarisas (Gordillas), misas a las ocho y a las once.

Reparadoras, Misa a las ocho. Magdalena, a las once.

San Antonio—Misas, los días laborables a las ocho y media y nueve, y los días festivos a las ocho y media y nueve y media.

Padres Paules, a las nueve. La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás. Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve, y diez.

Nuestra Señora de las Vacas,

a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás, a las diez y media San Segundo (extramuros), a las once.

Residencia Provincial, a las once.

Santo Tomás, misa a la UNA (queda suprimida la de doce).

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las nueve y media de la mañana.

Congregación de la Inmaculada y Santa Zita

[Sirvientas, atención!]

El domingo, 16 del corriente, celebrará esta Congregación la fiesta de su Excelencia Patrona, en el convento de María Reparadora.

Por la mañana a las siete, Misa de Comunión, con plática y motetes.

Roz la tarde a las siete, ve'ada en la cual les dirigirá la palabra la señorita doña Elisa Martín.

Quedan invitadas las sirvientas de Avila y las señoras socias bienhechoras de la Congregación.

Nuestra Señora de la Portera

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

Todas las tardes, a las cinco, Corona Seráfica, exposición de S. D. M, estación y Visita al Santísimo, Visita a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Iostado 7.

Sorteo del día 14 de diciembre Premiado con 50 pesetas el número 655. Y con cinco pesetas los terminados en 55

Teatro Principal

Presenta HOY SABADO la obra cumbre de la pantalla, de éxito atronador, con las dos primerisimas figuras del cine nacional



Con esta gran película el cine nacional se pone a la vanguardia de la producción mundial.

¡COLOSAL! — ¡SORPRENDETE! — ¡ADMIRABLE!

—bajo una dirección muy competente y meritoria— pusieron todo su mayor entusiasmo y empeño en sacar el mayor partido de sus papeles.

Hay que hacer muy justos elogios de actores y actrices, que supieron llevar el triunfo de la obra a su culminación, ya que gracias a ellos obtiene aplausos y los fines apetecidos de sacar gracia, donde no la hay.

Por su meritorio trabajo y el esfuerzo de la dirección, que estuvo a manos de buen timonel, merece mencionarse, a los felices intérpretes que lo fueron Efré Alonso, Loren Gutiérrez, Esperanza Gómez, Carmen Rodríguez María Teresa Rodríguez, Nela

Hartado y Petrita Iglesias, que como siempre estuvo acertadísima.

De ellos obtuvieron un éxito interpretativo, Francisco Negrete, que es un buen actor, y Emilio García de la Viga, Pedro Cevalmer, Alvaro M. Mazzamo, José de la Raba, José Silva, Bautista Gómez y Alberto Amerin.

La dirección, como antes decimos, muy bien y los de la concha y segundo apunte, señores Iglesias y Hernández, muy acertados en sus cometidos.

El público salió muy satisfecho y aplaudió a los actores todos los finales de acto y hasta en algunos matices cómicos.

F. Gallardo.

INDISPENSABLE EN SU HOGAR Sus Reyes prácticos

CITAMOS ALGUNOS PRECIOS

- «Códora» lujo punto oro americano cinco años garantía. 130 ptas. «Cros» terminal transparente muy bonita, penetas 120. «Osmite», puma alemana de duración ilimitada, 200 y 350 pesetas «Códora» tipo Bachiller Metalizada, indicada para estudiantes y escolares, la más resistente, 50 ptas.

Otros muchos artículos de uso diario y fina presentación: Misales, carteras colegial, bolígrafos. El mejor surtido en escribanías, cabases, kemp's, pitilleras alta calidad, medallas y un sin fin de artículos útiles

Librería TORRALBA. Plaza de la Victoria, 15. AVILA. Teléfono 494

Publicidad ALMANZOR

Estadística sindical Los agricultores abulenses nos dicen que estas semanas que

llevamos de buen tiempo han valido un Potosí

Anteayer dimos cuenta a los lectores de las Jornadas Estadísticas Sindicales que se están celebrando con gran éxito en Madrid. Ellas nos proporcionan un magnífico ejemplo de actividad sindical, congruente y llena de interés y un apoyo inapreciable para ilustrar tanto el nexo del Sindicalismo Nacional con lo que pudiéramos llamar el Sindicalismo histórico, como la superación de éste por aquel en cuanto a conquista de planos superiores y mayores posibilidades de acción. En todas partes donde el Sindicalismo ha logrado un determinado desarrollo ha debido crear y mantenerse un servicio de estadística que dentro de los medios de cada organización y según sus particulares condiciones lleve al cometido del nuestro que ahora celebra estas jornadas. El desarrollo y la eficacia que ha podido adquirir la estadística dentro de nuestra Organización Sindical tratándose de un servicio técnico como éste, ilustra bien la significación entera del Sindicalismo Nacional en parangón con las creaciones sindicales de la etapa de crecimiento. En el esfuerzo proseguido, uniforme y tenaz del Sindicalismo histórico por la unificación orgánica que se afirma, además, con una exigencia incoercible por encima de tendencias y de personalismos, está la mayor justificación de la unidad sindical nuestra, que es para simplemente la consecución de un objetivo social.

Estas Jornadas de Estadística Sindical y sus antecedentes de una labor admirable social expresan de manera adecuada el hecho de que el sindicalismo es algo más que la simple actividad agitadora, infundada a todas luces, dañadora de intereses sociales. Es una protección obrera, constante y sabia, de sustancia patriótica cien por cien. Por lo que a España respecta, el Servicio Sindical de Estadística así lo acredita, pasando esta institución por una de nuestras conquistas más maduras y uno de los instrumentos mejor conseguidos del Sindicalismo Nacional.

(Viene de 1.ª página)

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre ordenación de las edificaciones contiguas a las carreteras.

Decretos por los que se autorizan a celebrar las subastas de obras de conducción de agua para los abastecimientos de Sanchoaño (Segovia), Barbate (Cádiz), Becerril de la Sierra (Madrid), Gáburda y el Puig (Valencia), y las del trozo quinto de la desviación de la carretera de Masagosa a Sacedón, motivada por el pantano de Entrepeñas, y las de prolongación del espigón de la dársena del puerto tercero, en El Ferrol del Caudillo.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras correspondientes a la concesión otorgada en 1 de marzo de 1950 para aprovechar aguas del río Segura en términos de Ceuti y otros.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución a efectos de aplicación de expropiación forzosa, con arreglo a la ley de 7 de octubre de 1939, las obras correspondientes a unificación de los saltos El Molinar y La Jabea, en el río Júcar, término de Casas de Ves y Villa de Ves (Albacete), y Jalance y Cofrentes (Valencia).

Decretos de personal.
Expedientes de revisión de precios.

Expedientes de consolidación del Canal de Aragón y Cataluña en el kilómetro 11 y de liquidación del rescate de la concesión del ferrocarril de Alcantarilla a Lorca.

Educación Nacional.—Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de Valencia a don José Cortá Grán.

Decretos por los que se crean centros de Enseñanza Media y Profesional en Hellín (Albacete), Sabadell (Barcelona) y Coca (Segovia)

Decreto sobre las enseñanzas de psicología médica en las Facultades de Medicina.

Decreto por el que se regula la provisión de plazas del profesorado de la Escuela de Ingenieros de Industria Textiles de Tarrasa (Barcelona).

Decreto por el que se crea un grupo escolar con memorativo Reyes Católicos en Málaga.

Trabajo.—Decreto por el que se faculta a la Junta Interministerial del Paro para conceder una prórroga de dos años para la terminación de los inmuebles destinados a viviendas acogidas a la ley de 25 de noviembre de 1944.

Industria.—Expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable de Valmuel (Alcaláiz).

Decreto por el que se dictan normas para la aplicación del artículo 9.º de la ley de 23 de julio de 1942 sobre arrendamientos rústicos.

Expediente de multa a la sociedad mercantil R. de S. L., de Valencia, por infracción de la legislación de abonos.

Secretaría General del Movimiento.—Asuntos varios.

Aire.—Expedientes de trámite.
Comercio.—Informe sobre divisas.

Información y Turismo.—Información sobre asuntos del departamento.

Los Ed. EL DIARIO DE AVILA

El tiempo y los campos.—Solamente quedan por sembrar algunas tierras en profundas depresiones. Hermoso aspecto de los sembrados.

Nos hemos situado en los umbrales del invierno astronómico. solamente una distancia de pocos días nos separa del mismo. Agrícolamente hablando, temíamos que entráramos en esa siempre temida estación, con amplias superficies sin sembrar, después de la sucesión de largas borrascas registradas en noviembre, con golpes de agua desconocidos, por su intensidad, desde hace mucho tiempo. El resultado fué como es sabido, que el suelo se convirtiese en esponja y que las tierras de profundas depresiones quedasen anegadas, imposibilitando el acceso a las mismas. Menos mal que, por lo general, no estaban sembradas todavía. De haberlo estado se hubiese perdido la semilla. Además las lluvias impusieron un retraso natural de por lo menos quince días, pues durante el período de aquéllas hubo que suspender todo trabajo en el campo.

No enjuiciamos severamente ese contratiempo. En aquel aspecto sí puede considerarse como tal, y lo habléis sido mucho mayor si desde que cesaron las precipitaciones no hubiese predominado un tiempo sereno, soleado y templado. Esta otra circunstancia favorable ha venido a permitir el remedio a aquella obligada pausa, puesto que ha permitido poner remate a la sementera en todas partes, excepto por lo que se refiere a algunas de las hondas depresiones que mencionamos al principio. En la zona de Badajoz—capital—, por ejemplo, cuyo terreno tiene aquéllas características, aparte lo profundo del suelo, estaba por sembrar, a primeros del mes en curso, un 60 a un 70 por 100, pero como quiera que el saneamiento de la tierra se ha verificado a buen ritmo, hoy la sementera está muy adelantada, y cabe esperar que para el día 20 esté concluida. Por lo demás, en toda Extremadura—exceptuación hecha de alguna que otra zona receptora de aguas—, los sembrados se hallan en buenas condiciones, apareciendo las plantas muy frescas, sanas, limpias y con buen desarrollo, descolgando las corrientes pendientes a la primera etapa de la sementera.

La situación es más favorable aún en toda Andalucía, puesto que en esta región no hay, que nosotros sepamos, comarca alguna anegada, dándose por terminada la siembra, y presentando la campiña un aspecto encantador. Ultimamente—se nos comunicó desde Jaén—, se ha trabajado de firme para poder entregarse, sin otras preocupaciones, a la recogida de la aceituna. Constituye una delicia el contemplar los sembrados, y tanto por su desarrollo como por su intenso color verde, ofrecen la impresión de que están alimentados por una tierra ahita de principios fertilizantes y de humedad. «Hay quien dice que tenemos ya media cosecha de cereales».

Si nos adelantamos en Castilla la Nueva las perspectivas son animosamente favorables. Empero tampoco falta alguna comarca anegada, como la que hemos visto en el término de Alcázar de San Juan en el paraje conocido por La Vequilla, de unas 200 hectáreas de superficie. En ella será difícil echar el arado hasta la salida del invierno, y si para entonces el terreno está seco, será posible, como en todas las demás zonas en análoga situación, verificar siembras de primavera. Como se comprueba una vez, nunca llueve a gusto de la casi totalidad de los labradores, y del cien por cien de los «hidráulicos».

Si trasponemos el ancho paso que se abre, en el sistema de la Carpetana entre Madrid y Avila, nos hallamos en la meseta alta, donde vemos también concluida la sementera. Los agricultores abulenses nos dicen que estas semanas que llevamos de buen tiempo han valido un Potosí, porque aparte lo beneficioso que ha sido para el desarrollo de los sembrados,

Por ELISEO DE PABLO

han permitido efectuar los tan necesarios trabajos de arado. Buen campo, prometedor campo, que se engarza con el de Segovia, y éste con el de Valladolid, en donde empieza la fértil llanura de la cuenca del Duero. Campaña en general verdeante, jugosa y suave, en donde está en período de realización el arrojarse de otoño, algo dificultado, unas veces por las heladas, y favorecido, otras, por nieblas acuosas que aigoran o deshacen la costra formada por aquéllas.

Cruzamos la meseta alta para entrar, por el nordeste de Burgos, en la provincia de Álava. Estas tierras alavesas, colindantes con las castellanas, eran las que padecían los efectos de la sequía pero a última hora quedó remediada la falta de humedad y están rematadas las siembras tempranas, mientras que la gran llanura de Vitoria y las tierras de la montaña tenían ya en sus patrañas la semilla que ha germinado y se desarrolla sin contratiempo.

También es favorable la evolución de los sembrados en Aragón, Navarra y Cataluña, en donde, como en todas las regiones, se está aprovechando a maravilla esta etapa de buen tiempo.

En conclusión: el mapa agrario nacional nos presenta dichas panorámicas en los días finales del otoño.

Corbatas a 3'50 pts.

Le proporcionará Loys en la Mercadería de Carmelo López, Viuda de Anastasio González y Viuda de José Regalado



Kaleidoscopio

Ardid
Un enfermo va a la consulta de un médico que cobra el doble por la primera visita. El enfermo, sabiendo esto, recurre al siguiente ardid:
—Aquí estoy otra vez, doctor.
El médico, hace como que no le oye. Le ausculta y después le dice:
—Muy bien. Ahora tome usted el mismo medicamento que le dije ayer.

El tiempo en España

PARTE METEOROLÓGICA NACIONAL
Ayer se ha ido debilitando la lluvia en el suroeste de la Península y a las diecinueve horas había cesado por completo.
Tiempo probable.—Mejoría progresiva del tiempo en toda la Península, con nubosidad variable y vientos flojos.

AVICULTORES

Pleno completo para gallinas «La Ponedora», compuesto de calidades seleccionadas de harinas de cebada, avena, maíz, etc.; con todos sus estimulantes para la puesta, como harinas de pescado, carne, vitaminas, etc. Haga un ensayo y será constante consumidor del mismo. Se sirve en sacos de 50 kgs. Distribuidores: Hijos Abel González, Valladolid.
Representante para esta plaza: **MARIANO GONZÁLEZ ESTEBAN** Méndez Vigo, 1. Teléfono 179

FUMADORES! BEBEDORES!

EL DESINTOXICANTE «19» purifica de tóxicos hasta eliminar el vicio. Vitamínico, eglizante inofensivo. En Farmacias.

“Un grano no hace granero pero ayuda al compañero” así dice un retrán de nuestra tierra. Son muchos los que pueden y tienen obligación de contribuir al éxito total de la Campaña de Navidad.

Más sobre el proyectado homenaje al doctor Jesús Galán Rodríguez

Siempre se distinguió el doctor Galán, por un estilo propio, tanto en sus numerosas intervenciones relacionadas con la defensa e intereses profesionales, como cuando aborda en la Prensa el desarrollo de otros temas que siendo de actualidad redundan en beneficio de la colectividad.
El doctor Galán está considerado como una de las figuras más destacadas y de mayor relieve por su batallar constante en las Asambleas profesionales. Lleva tan dentro el espíritu de clase, que en todo momento está en la brecha con tesón verdaderamente impenetrable.
Los mejores lectores de EL DIARIO DE AVILA habrán podido saborear la serie de artículos por él escritos, tan llenos de inspiración como de intención positiva, aleccionadora, de prosa limpia, escueta, penetrante, que más bien parecen lecciones, con el pensamiento concentrado en que sean de utilidad y provecho a quienes las leyeran.
La campaña que emprendió últimamente sobre la senectud, bien vale la estimación de todos hacia un hombre que se ha entregado con el mayor afán

a estudiar, a seleccionar y defender a los humanos, de las garras de enfermedades y padecimientos que acechan a quienes suben de los 50 años.
Nosotros creemos que esta constancia, este esfuerzo, este ahínco y perseverancia en defensa de la senectud es, hijo del cariño hacia sus seres queridos a quienes quería conservar siempre la vida, y teniendo un alma y corazón grandes, y pensando en cristiano, le llevan a estudiar el problema en todas sus dimensiones, con la hermosa ambición de ser útil a todos; hoy a quienes ya están en escena por haber entrado en el período en que las afecciones cardiovasculares, renales, prostáticas y hepáticas preferentemente, minan la salud. Acortando la vida y haciendo a ésta verdaderamente penosa con frecuencia; mañana, para quienes si Dios les conserva la vida se encontrarán en idénticas condiciones.
Por estas razones, el doctor Galán, no se ha limitado a defender únicamente los intereses de los médicos, quienes con frecuencia, después de una vida difícil, agitada, llena de sobresaltos y angustia ante esas llamadas a dashora en la noche fría y te-

nebrosa, o de la lucha interna con insomnio agotador por ayudar a salvar la vida de un semejante, alcanza la senectud o la invalidez sin apenas tener que llevarse a la boca, encontrándose abandonado por todos, por la sociedad, por quienes prestó sus servicios, y sin haber alcanzado aún esos beneficios sociales con los cuales las Leyes actuales amparan la desgracia o la edad avanzada a cualesquiera otros trabajadores.
Es verdad, que por resolver las situaciones económicas precarias de los médicos desvalidos y ancianos está revolviéndolo todo y no cesará en su empeño hasta vez convertido en realidad su sueño ambicioso de redimir a sus compañeros médicos del infortunio, o hasta que agote en la demanda y defensa todas sus energías.
Ha querido abarcar todo el problema, rebasando ampliamente lo estrictamente profesional, es decir, cuanto afecta a los médicos, buscando afanosamente alieccionar a todos, dándoles a conocer la forma y los medios relativamente sencillos con los cuales puede alargarse la vida y al mismo tiempo que ésta sea más agradable. Porque el doctor Galán no es solo un luchador, un polemista y hábil escritor, se ha revelado también como un médico práctico, un internista que conoce su oficio y, ahí está ese librito de oro «Hacia los cien años de vida» como demostración palmaria de su valía.

Ese compendio médico, es para el cuerpo del hombre, como el Kempis lo es para el alma; pequeño, pero en él está encerrado el secreto para alcanzar mejor y más larga vida, como en el otro, en el Kempis, se encierra el secreto para salvar el alma.
Por considerar que el doctor Galán se ha hecho acreedor al agradecimiento de todos, ha nacido espontáneamente la idea de hacerle un homenaje como expresión de simpatía y cariño, hablando temido que vencer la resistencia que él oponía tenazmente a cualquier distinción personal. Ya está en marcha la idea y esperamos verla convertida en realidad para el 27 de junio, día de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona de los médicos.
Seguramente que no sólo los médicos, sino muchísimos ciudadanos abulenses sentirán simpatía por la distinción de que es objeto el doctor Galán dados los muchísimos afectos con que cuenta en Avila.
Nosotros esperamos y deseamos el mayor éxito del homenaje, y al doctor Galán le decimos, que sus compañeros ven en él al hombre del momento, que con el timón empuñado firmemente y con su cerebro privilegiado y alma limpia, poniendo fija la mirada en el faro de redención de sus ancianos, se alcanzará el puerto donde ellos encuentran la tranquilidad de un bien merecido descanso.
ESGALEN,

Foro abulense

Doña Vicenta ha muerto

Avila entera, sin distinción de categorías y clases sociales, llora en estos momentos la muerte de aquella maestra inolvidable, educadora de hasta tres generaciones de esta ciudad, doña Vicenta Manzanaedo García.

¿Quién no recordará, en estos instantes, los tiempos de la niñez en que, en la escuela del Corralón, aparecía la venerable figura de nuestra querida doña Vicenta? ¿Cuántos debamos hoy a aquella «ejemplar maestra» lo que en la vida somos, ya que nuestro fruto grande o pequeño actual no es sino la germinación lograda de la semilla que ella con sus manos cariñosas sembró?

Doña Vicenta era natural de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, y desde casi niña comenzó su vida de maestra, primero en Casavieja, para llegar a Avila a poco más de los dieciocho años. En sus cincuenta y dos años de ejercicio ininterrumpido profesional en Avila, con su magisterio, de una vocación heroica, capaz de los mayores sacrificios, dió en Avila y para Avila extraordinario número de personas que hoy se siguen llamando discípulos de doña Vicenta, como uno de los más preciados títulos que puedan usar.

Todos evocamos aquella figura menuda, de vivos ojos penetrantes en el alma de sus alumnos, todo corazón y cariño, no exenta de energía educadora, que, con las primeras letras, fué dejando en nuestras inteligencias y corazones de niños la primera semilla de los sentimientos de la piedad, del cumplimiento del deber, del más sano patriotismo, de todas las virtudes cívicas y sociales. Pocos, como ella, y nada en mayor grado que ella, comprendieron y realizaron en el mundo su labor educadora de la niñez.

Por eso Avila entera llora hoy la muerte de doña Vicenta Manzanaedo, con la que se ha marchado algo tan nuestro, como fueron los años de nuestra niñez, para algunos ya tan lejano.

Si siempre y en todo caso es una obra de heroico sacrificio el ejercicio del magisterio, mucho más cuando éste se ejerce en los párvulos, al abrir los primeros surcos en la virgen inteligencia infantil, doña Vicenta Manzanaedo fué el ejemplar, el modelo de ese magisterio. Miles de abulenses debemos a ella aquellas primeras enseñanzas, que nunca olvidaremos, porque marcaron el camino de nuestro actual porvenir.

Hace aún muy pocos años todos los discípulos nos reuníamos en Avila para rendir a esta sin par maestra nuestro devoto homenaje en el momento de su jubilación, con motivo del acertado acuerdo del Ministerio de Educación Nacional que la concediera el título de directora perpetua del grupo escolar «Vicenta Manzanaedo», en Avila, y de la imposición a nuestra maestra de la Medalla de Plata del Trabajo que le concediera también el Ministerio de Trabajo. Y hace pocas horas Avila entera, si cabe aún con mayor fervor y cariño, se ha reunido también para rendir el último homenaje a doña Vicenta en el acto de su entierro. Nada más justo. Porque nadie como ella supo ganar el corazón de sus discípulos y el cariño de una ciudad. Aunque no era de Avila, esta ciudad la debe la educación de tres generaciones de hombres y mujeres, que es tanto como decir medio siglo de la propia vida de la ciudad.

Esta mañana ha desfilado por las calles de Avila, en imponente manifestación de duelo, el cortejo de los restos mortales de doña

Suministros a la Capital

(NOTA DE LA C. A. T.)

A partir del lunes, día 17, se efectuará un suministro de artículos a las Colecciones de Cupones inscritas en los establecimientos de esta capital, que comprenderá la segunda quincena del mes actual.

ADULTOS

Aceite de soja.—Medio litro, al precio de 5'60 pesetas; cupón de este, artículo de las semanas 51 y 52.

Azúcar.—Doscientos gramos, al precio de 2'00 peseta; cupón de este artículo de las mismas semanas.

Pasta para sopa.—Cien gramos al precio de 0'75 pesetas; cupón de legumbres y arroz de las mismas semanas.

Café.—100 gramos (solamente a primera y segunda categoría) al precio de 5'30 pesetas; cupón número 161 de Varios.

Huevos C. A. T.—Dos unidades al precio de 2'80 pesetas; cupón 162 de Varios. En el establecimiento de don Martín Díaz.

INFANTILES Y MADRES GESTANTES

El correspondiente a lo marcado en los cupones de su colección (excepto los artículos ya no intervenidos) y de conformidad con el cuadro existente en los establecimientos proveedores.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

ATENCION

Para naranjas y mandarinas finas, el puesto de la Farmacia. Ventas al por mayor y detal. Se sirve a domicilio. La que más barato vende. Plaza de Abastos, Puesto núm. 9. Avila.

Medias "NYLON"

A PLAZAS SIN AUMENTO
GUTIERREZ. Isaac Peral, 11
Teléfono 784

SE VENDE piso, llave en mano. Paseo San Roque, 11.

LABORATORIO MEDICO

Dr. F. Cermeño y Cermeño

Ha trasladado su Laboratorio de Análisis clínicos a la Avenida de Portugal, 3, principal.

PERDIDA de pañuelo grande de seda de señora. Se ruega su devolución en esta Administración, donde se gratificará.

Vicenta Manzanaedo. Las autoridades provinciales y locales, las altas representaciones del Magisterio abulense, todos los discípulos, acompañaban a la maestra inolvidable. Cuando su cadáver era llevado a hombros de sus discípulos a San Vicente devolvíamos simbólicamente a doña Vicenta parte de lo que ella hizo por nosotros. Si ella nos elevó a lo que hoy somos con sus enseñanzas del ayer lejano, nuestros hombros la llevaron hoy a ella hasta el último descanso.

Pero en nuestro llanto hay un gran consuelo. «Dad y se os dará», nos ha enseñado ella misma que dejó prometido el Señor. Por eso estamos seguros de que El habrá ya dado en abundancia, en participación de su Gloria, a aquella que, en su vida ejemplar, tanto, y con tanto cariño nos dió, hasta esta última lección de su muerte tan santa. Que, como tantas veces ella rezó por nosotros cuando íbamos a su escuela, nuestras oraciones hoy suban hasta Dios por el eterno descanso de su alma.

José M.ª Martín Sampedro



Específicos anunciados
Gran Cinema—«Rostro pálido» (2).
Teatro Principal.—«El gran Galeote» (3).
Moralidad: (1) Todos, incluso niños. —2: Jóvenes.—3: Mayores.—4: Mayores, con reparos.—5: Gravemente peligrando)

Actividad Sindical

En el día de ayer y bajo la presidencia del vicesecretario provincial de Ordenación Económica se reunió en el salón de actos de la C. N. S. la Junta Económica del Grupo de Pavificación del Sindicato Provincial de Cereales, tratando asuntos de gran interés para los encuadrados en el mencionado grupo.

En todos los hogares un Belén...

El mejor surtido.
Los mejores precios.

Librería Católica

Generalísimo, 3

AVILA

Publicidad AVILA

Ecós de sociedad

Pedición de mano

Por don Valeriano Blanco y para su hijo Emilio, ha sido pedida al industrial de esta plaza, don Celestino Arévalo Velayos y señora, la mano de su bella hija Pepita. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. Enhorabuena.

Sepelio

Esta mañana, después de la Misa de corpore insepulto, han recibido cristiana sepultura los restos mortales de doña Vicenta Manzanaedo García, maestra nacional jubilada. El sentimiento que su muerte ha producido, se ha patentizado una vez más en ambos actos, a los que han concurrido gran número de personas de toda condición social, figurando en la presidencia de los mismos, en representación del reverendísimo Prelado, el ilustrísimo señor vicario general del Obispo

Registro Civil

Nacimiento: Alicia Daza Jiménez, en Gordillas 13.

Matrimonios: Miguel Nieto Sandoval con María del Rosario Leoncia San Segundo Soto, en San Pedro; Estiquito González Gil con Máxima Martín López, en San Juan.

Defunción: Vicenta Manzanaedo García, de 77 años, en Palacio del Rey Niño.

VENDO casa, llave en mano. Rezon: Tomás Luis de Victoria, 17, principal.

ALQUILASE casa con local para establecimiento. Plaza de las Vacas, núm. 4.

POLLITOS

(Solo Lashorn Blanca)
Vigorosos y seleccionados
Avicola - Soami
Fontiveros (Avila)
Director propietario: Justino López (Veterinario)
Granja filial Gisa (Avila)
Pedidos:
Esteban Domingo, 7. Avila

de, y en la del excelentísimo señor gobernador civil, presidente del Consejo Provincial de Educación, el ilustrísimo señor alcalde de Avila, así como el presidente de la Comisión municipal de Enseñanza, el inspector jefe y el delegado administrativo provincial de Educación Primaria. También asistieron representaciones de la Escuela del Magisterio, así como numerosos maestros nacionales y niños de las distintas escuelas, etcétera.

Restramos nuestra condolencia a los familiares de la finada señora, que en paz descanse.

Neurologías

Nuevamente la Diócesis de Avila pasa por el amargo trance de la pérdida de dos de sus sacerdotes que, con los doce fallecidos en los meses anteriores del presente año, completan el número de catorce. Los que ahora han pasado a la Eternidad son los venerables ministros del Señor, don Raimundo Hernández Cerezo capellán del Hospital de Arévalo y don Francisco Blázquez Jiménez, ecónomo de Castellanos de Zapardiel, que contaban respectivamente setenta y seis, y setenta y tres años. Ambos desarrollaron con laudable celo sus oficios eclesíasticos en gran número de pueblos.

—En Burgoindio entregó su alma a Dios doña Pilar García Serrano, persona muy querida en aquella comarca por sus excelentes condiciones personales como se ha puesto de manifiesto en la asistencia plena de aquel vecindario al sepelio de sus restos mortales y a la misa que se ha aplicado por su alma.

A su familia, singularmente a su esposa don Emiliano Martín Mancabo e hijos, testimoniamos el pésame.

Rogamos a los lectores una oración por la eterna felicidad de estos tres finados.



Cursillo para maestras

Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se pone en conocimiento de las señoras maestras, opositoras a ingreso en el Magisterio que el Cursillo para la preparación de Educación Física, dirigido por la Delegación Provincial de la Sección Femenina, dará comienzo el próximo día 18 a las nueve y media de la mañana en la citada Delegación Provincial.

La matrícula ha quedado abierta con esta misma fecha en la Regiduría Provincial de Educación Física de la Sección Femenina, Plaza de Italia, número 1.

Aniversario

Se cumple aniversario del fallecimiento de doña Josefina San Román de Salgado; por el eterno descanso de su alma se han celebrado sufragios en templos de esta capital y Madrid. Renovamos nuestro sentimiento a sus familiares.

Los partidos que están señalados son los siguientes: Segoviense, Emeritense; Valdepeñas, Miguel del Prado; Manchego, AVILA; Guadalajara, Rayo; Cáceres, Calvo Sotelo; Cuatro Caminos, Tomelloso; Escorial, Toledo, y Badajoz, Iliturgi.

Con esta jornada termina la primera vuelta de la Liga y es de esperar que la tabla no registre alteraciones.

El partido de la jornada está en Cáceres, donde el titular quedará vengar su única derrota, recibida el domingo pasado, con un éxito claro sobre el Calvo Sotelo, pero como este equipo se encuentra en un buen momento y es de los po-

cos que pueden alternar con el primero, la pelea resultará emocionante.

La Segoviense parará sus ojos para deshacerse del equipo de Mérida, aunque confiamos en que llegará a nuestros vecinos de El Peñasal la recuperación que todos esperamos y se coloque en la tabla en el lugar que la clase de sus hombres le hace merecer.

El Rayo va con muchas esperanzas a Guadalajara, lo mismo que el Tomelloso a Madrid y el Iliturgi a Badajoz, no siendo de extrañar que cualquiera de estos viajeros o los tres regresen con puntos positivos. A lo mismo aspira el Toledo, pero los del Escorial no querrán consentirlo. Y en Valdepeñas, partido de trámite con ventaja domiciliaria.

El Avila ha salido hoy para Ciudad Real a cumplir con su deber y a dejar el nombre de nuestra capital tan alto deportivamente como lo acaba de dejar en Cáceres. Ya hemos dicho muchas veces que según la máxima del barón Pierre de Coubertin, que preside los Juegos Olímpicos, lo que importa no es el triunfar sino el concurrir.

Pero si el Avila consigue cubrir sus interiores de forma que pueda jugar Novas de delantero centro, aumentará la eficacia de la delantera y tal vez salgamos de la cola. De todos modos, en Ciudad Real se probará a un extremo derecho del que se tienen buenas referencias.

Y como en Ciudad Real siempre se ha quedado bien, confiamos en que si se pierde, lo sea con todos los honores.

DR. JOSE BELLO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta: De una a dos y de seis a ocho
Avenida de José Antonio núm. 10.

En el Colegio de Las Nieves

Charlas misionales

Se encuentra entre nosotros el R. P. Faustó Gregorio, de la C. M. (PP. Paulos) en su recorrido por España, antes del regreso a la Misión de Cuttack (India) donde lleva dieciséis años de trabajo intenso de apostolado misionero.

Le deseamos grata estancia entre nosotros.

En el Colegio de la Purísima Concepción (Las Nieves) delestará a profesoras y alumnos con sus charlas sobre trabajos apostólicos en aquella Misión y costumbres de los pueblos con los que hace tantos años convive.

DESAPARECIDO día 14 del actual perro «cuaco», pelo lobo, rabón, se ruega devolución a Sixto Díez, Casas Militares Suboficiales.

Ante posibilidad escapase enfermo deseamos noticias para tomar precauciones.

EL SENOR

Don José Chaus Gómez

Ha fallecido en Madrid el día 7 de diciembre de 1951

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa doña Máxima Gómez; hijos Carmen, José y Miguel; padres don Felipe Chaus y doña Amparo Gómez; hermanos don Julián, doña Francisca, don Vicente, don Bienvenido y doña Eloisa; hermanos políticos don Germán Gómez y don Teófilo Jiménez; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

La misa celebrada en Madrid el día 11 del actual en la iglesia parroquial de la Concepción, se aplicó por su eterno descanso.